4415

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año III-N.º 810

Martes 31 Octubre 1905

Redacción
Unión, 17, entresuelo
TELEFONO, NÚM. 44

Administración
Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España. 5 pesetas trimestre
Número suelto 10 céntimos
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.
No se devuelven los originales.

A SALTOS

No se desvanece, sino que se acentúa, el estupor producido ayer por las declaraciones que acerca de la crisis hizo por la mañana, al salir de Palacio, el señor Montero Ríos. En plena labor de actas el Congreso; inmediato un viaje del Rey al extranjero; á la vista el 31 de Diciembre, con la posibilidad de que no haya entonces un Presupuesto, el señor Montero Rios se para á meditar que se halla en postura incómoda respecto á los primates de la mayoría, y entrega el Poder al Rey y á un definitivo fracaso al partido liberal.

Comprendemos sobradamente las angustias que ha pasado en estos meses el señor Montero Rios. Los mismos que en público aseguraban que ya no habia matices en el partido liberal, en privado hablaban de tal suerte, que no ya matices, colores rabiosamente incompatibles se ofrecían á los ojos del observador, y cada provincia era un pleito entre liberales, y cada distrito un problema insoluble, y cada puesto á repartir una cuestión transcendental. En medio de eso ha vivido el señor Montero Rios desde Junio hasta ahora.

Eso es verdad; pero, vengamos á cuentas: ¿Puede el señor Montero Rios asegurar por su honor que, cuando aceptó el Poder y formó el Gabinete homegéneo, que tan pronto se le quebró y tan rápidamente se ha desmoranado por completo, ignoraba ó no presentia todo lo que le ha sucedido? Pecado de candor hubiera sido el ignorarlo, como pecado de otra clase habria sido el arrostrar, á sabiendas de todo ello, la empresa de gobernar con esa fuerza heterogénea.

Eso estaba en el ánimo de todo el mundo. No se trata de ideales antitéticos, sino de aspiraciones incompatibles. Entre dos ideas, cuando tienen ellas un común denominador, como sucede á las de los primates liberales, caben acomodos y fórmulas, y prelaciones que permiten una labor común de gobierno. Entre dos ó más aspirantes á un mismo puesto, á una misma presidencia, á una misma cartera, á un mismo distrito, no caben acomodos ni arreglos de ninguna especie. Uno debe quedar satisfecho, y amargados todos los demás. Eso no se puede remediar más que con la abnegación; y como es ésta planta de que se muestra avara la tierra de la política, el remedio sólo podría ponerlo una gran autoridad del jefe y una enérgica sanción de la opinión. No podia prometerse el señor Montero Rios el concurso de ésta, y á su sola autoridad personal podia pedir aquellas sumisiones.

¿Podia el señor Montero Rios contar con esa autoridad? La autoridad de un jefe de partido se forma por sus antecedentes, por sus éxitos, por las esperanzas que inspire y por los ejemplos de abnegación y de confianza que dé al partido. ¿Podia ocultársele al señor Montero Rios que, en punto á antecedentes, el señor Moret los tenia para hacerle la competencia? ¿Podia desconocer que no era posible, dada la situación de España, alcanzar rápidamente éxitos que impusieran á todos su definitiva jefatura? ¿Podia fiar mucho á la esperanza ni al temor del porvenir un hombre de sus años? Y en cuanto á la abnegación y á la confianza, á la vista está cómo el señor Montero Rios ha procurado rodearse de los suyos, convencido de que sólo de ellos se podia fiar para cumplir sus compromisos con el país y con el Rey.

Entendíamos nosotros, y entendió todo el mundo, que de esa suerte pensaba el señor Montero Rios cuando constituyó el Gabinete hemogéneo, y por esto nosotros elogiamos aquel acto, y no pudimos sumarnos á las protestas que levantó la constitución del Ministerio. Creiamos que el señor Montero Rios, en posesión de la realidad, iba á gobernar con sus propias fuerzas, sin desdeñar, pero no contando con las afines, y á mantenerse en el Poder mientras tuviera la confianza de la Corona y no se le deshiciera la mayoria que con análoga homogeneidad procurase formar.

Y ahora salimos con que no era así; con que el señor Montero Ríos esperaba, de buena fe, que todos iban á seguirle y á ayudarle ciegamente, y con que, al ver que esto no sucede, siente la necesidad del Gabinete de concentración, en que la mayoría entera se halle representada. No espera al rompimiento pùblico, sino que, cuando en público toda va bien—aunque por dentro vaya la procesión—, el señor Montero Ríos cambia radicalmente el rumbo que ha seguido hasta ahora, y pide un Gabinete de concentración para sustituir al «Gabinete homogéneo» con que aceptó el encargo de gobernar.

¿No comprende todo el mundo que ahora se podrá decir al señor Montero Ríos que ya es tarde? ¿No es de temer que todos los llamados á concentración consideren que hay cierta ironia en el señor Montero Ríos, que no se acuerda de ellos sino cuando ya están hechas las elecciones de Cortes, y preparadas las municipales, y acopladas las personas en cargos y distritos, y trazados el programa en el discurso de la Corona, aún no discutido?

Hace esto de muy difícil solución la crisis planteada.

¿Continúa al señor Montero Rios con Gabinete en que no estén todos los elementos de la mayoría, los de Moret y Vega Armijo, los de Canalejas y Puigcerver, y los de Lopez Dominguez? Pues ese Gobierno nacerá con todo el quebranto que significan las declaraciones y los actos del señor Montero Rios en la crisis presente, porque no será de todos, sino de él, y de él después de haber confesado que solo no puede ni quiere gobernar.

¿Logra el señor Montero Ríos la concentración con Gabinete de notables? Pues habrá que ver entonces cómo dentro del mismo Gobierno, no ya dentro de la mayoría, luchan todos por sobrevivir al fracaso de los demás, sin consideración alguna para el porvenir.

¿Hay concentración, pero con Gabinete de representantes? Insigne candor será el de quien crea en el vigor de eso, porque la experiencia enseña cuantos rozamientos y cuántos recelos, y qué luchas son esas representaciones, que no todos acatan ni reconocen nunca por auténticas y de finitivas.

¿Sucede á este Gabinete homogéneo del señor Montero Rios cualquier otro Gabinete homogéneo de otro lado del partido? ¡Qué excelente posición tendrán para combatirlo, con ese de la concentración, los que resulten caídos!

Por dondequiera que se la mire, resulta esta crisis una suprema equivocación. El camino que se quiere seguir ahora debió emprenderse en Junio, si se creyó posible. No es más posible hoy, pero si mucho más peligroso. ¡Dios ponga luz en todos los entendimientos y tiento en todas las voluntades!

El amigo del pueblo

Quién eres tú, el de la barba poblada, el de los lentes de oro, el del cabello bien peinado? Tu fisonomía no me revela tu estado, ni tus manos me dan á conocer tu oficio, ni tu manera de discurrir me entera de tu profesión ó carrera.

—Yo soy el amigo de los pobres.

—¿En qué taller trabajas?

—En ninguno... Yo soy amigo de los soldados.

—¿A qué batallón pertececes? ¿De qué cuerpo formas parte?

—De ninguno. Soy el amigo de los agricultores.

—¿En qué lugar, aldea ó pueblo labras la tierra?

—En ninguno. Soy el amigo de los que sufren.

—¿A qué hospital vas á cuidar los enfermos, á qué buhardillas subes á enjugar las lagrimas de los que lloran, en qué cárcel penetras á prestar auxilio á los encarcelados?

—A ninguno... Yo soy el amigo del pueblo.

—¿Y qué haces en favor del pueblo?

—Publico periódicos que el pueblo compra, organizo banquetes que otros costean asisto á *meetings* fundo clubs, pronuncio discursos. Hasta en otro tiempo excité al levantamiento de barricadas y reclutaba á la gente que había de ir á morir en su defensa.

—Pero tú no ibas.

—Es que mi vida es muy preciosa; el pueblo necesitaba de ella, y no era prudente el que yo lo expusiera. ¿Qué? ¿No soy yo quien le enseña al pueblo ¡sus derechos?

—¡Y qué derechos son estos?

—Que él es el amo; que debe derribar la autoridad, no creer en nada, destruir la propiedad, hacer que desaparezca la organización social existente, y substituirla por otra que será completamente feliz, porque yo, su amigo, el defensor de sus derechos, ocuparé el primer puesto. No tengo esposa ni hijos, apenas si conozco á mis padres y hermanos; no creo en nada. Por ahora el pueblo me mantiene á cambio de mis discursos ó de mis artículos de periódico y así lo paso bien. No me inquieto por nadie ni por nada; profeso la moral independiente, en virtud de la cual no me sameto á ningún deber. Lo que deseo es ser poderoso y rico... Ea, ¡adios! voy á depositar en la urna electoral de mi distrito la papeleta en que he escrito mi nombre para diputado.

Luis Veuillot.

La religión y la justicia

HAY QUE JURAR

La Constitución del Estado dice que á ningún español se le molestará por sus creencias religiosas. La ley de procedimiento criminal obliga á que los testigos presten el juramento de decir la verdad en nombre de Dios. He aquí el conflicto entre dos preceptos, cuando un tozudo quiere probar su respectiva eficacia.

El caso suele presentarse ante los Tribunales. No hace mucho un zapatero compareció como reo ante el Juzgado municipal del Hospicio.

—¿Jura usted en nombre de Dios?... preguntó el juez.

—Yo no juro en nombre de Dios—replicó el zapatero.—porque yo no profeso más religión que la religión del honor.

Fueron inútiles todos los esfuerzos para hacerle jurar. Se le procesó por desobediencia, y soportó el proceso. También la irreligión tiene sus mártires. El culto del honor recibió el homenaje inquebrantable de este fiel creyente; creyente que habia sido condenado anteriormente por... estafa, y que tiene en curso otros procesos por igual delito. Siguió el proceso; fué á la Audiencia y la Audiencia ha fallado. Una sentencia de considerandos precisos y rotundamente expuestos por el ilustrado ponente don

Eduardo García Diaz, pone fin al conflicto entre dos preceptos, condenando al zapatero á dos meses y un dia de arresto mayor por desobediente. He aqui su principal razonamiento:

«Considerando que, con arreglo á los preceptos citados, es prescripción ineludible la de que todo testigo púber que declare en asunto criminal, preste previamente el expresado juramento, como garantia de la veracidad del testimonio que puede servir de base y fundamento al fallo judicial, debiendo hacerlo siempre en nombre de Dios, invocación que por ser común á todas las religiones positivas; no está en contradicción con la libertad de conciencia que consagra y garantiza la Constitución del Estado, pudiendo prestarlo al testigo con arreglo á su religión, pero sin que le sea lícito sustituirlo con la fórmula de «por su honor», que está en oposición con las disposiciones legales anteriormente citadas.»

Ya lo saben, pues, los fieles de la religión del honor y de otras religiones más ó menos honorables. A pesar de todo, hay que elegir entre jurar por Dios, ó dos meses y un dia de arresto en la prisión celular.

(Diario Universal)

Locales y generales

Sea cual sea la solución que tenga la crísis planteada ayer tarde, es ella de una inmensa gravedad, que para nadie podrá disimularse.

Porque la situación se presenta en estos duros términos: en 27 de Octubre, cuando no se ve siquiera próximo el día de la constitución del Congreso, y cuando no hay Presupuesto que se pueda promulgar para el año próximo, se plantea una crisis que significa que el partido liberal no puede gobernar.

Ese es el hecho escueto. Mida cada cual su responsabilidad en él.

Mas no es éste el momento de deducir responsabilidades: ya lo haremos cuando se conozca el proceso de esta crisis gravísima. Lo que hoy cabe decir es que desde la Restauración no se recuerda nada semejante á lo que ahora ocurre, y que el problema que se le plantea al Trono reviste caracteres excepcionales.

No está constituido el Congreso, no hay Presupuestos, nos encontramos en vísperas de tener el Monarca que emprender un viaje al extranjero, y en estas condiciones, á los cuatro meses de haber subido al Poder, declararse en crisis, confesar un fracaso que envuelve el reconocimiento de que no era verdad que los liberales estuvieran unidos, es tan grave, que no hay modo de calificarlo con exactitud.

Cualquiera que sea la solución de la crísis, lo ocurrido hace perder toda esperanza de que los liberales puedan prestar servicio alguno al país en el estado en que se encuentran.

No se ha visto nunca, ni durante el periodo revolucionario, en que un cambio de cacique motivaba una nueva revolución en todo el personal, una razia como la presente. El poder pasajero del cañellismo, nos indica lo que seria este grupo de aspirantes á destinos si llegara á consolidarse en el poder. Ahora que su poder tambolea, no dejan títere con cabeza decapitando empleados de 7 reales diarios; cuyos destinos estaban desempeñados por personas que ni siquiera al obtenerlo tuvieron que hacer cesantia, pues sustituyeron á fallecidos: que harian, repetimos, el dia que se hallaran en condiciones para obtener todo el mando. No hay duda que acudirian á lo que ya se han atrevido: A la pretensión de intervenir en los destinos de sociedades industriales y comerciales y de todas clases; hasta en el hogar doméstico, como Carlos de España, que imponia multas á las mujeres que á las tres de la tarde no habian aún limpiado y fregado los platos. Y no es broma, porque atestigua nuestro temor el hecho reciente de haber nombrado nuestro alcalde á un empleado para una sociedad de regantes que no tiene más relación con el Ayuntamiento y la alcaldia que la que tienen en general todos los ciudadanos de Tarragona. Un amigo nuestro abriga el temor de que si en la próxima constitución del Ayuntamiento continua mandando el grupo, hasta el palacio municipal se pondrá en venta: tal es el afan que se nota en los nuevos mandarines, cuyo centro, tertulia, casino ó lo que sea debe presentar *constantemente* el aspecto de aquella asamblea federal del año 1873 que tan bien dibujada apareció entonces en el periódico satírico «Gil Blas.»

El señor Gobernador Civil ha dirigido una comunicación al presidente de la Corporación provincial, llamando la atención respecto á la conveniencia de que asistan los señores diputados á las sesiones á que son convocados por estimar que de otro modo queda paralizada la vida administrativa de la provincia é incumplida la ley que regula el funcionamiento de todos los organismos.

Ayer tarde pasaba por el puente del Francolí un jóven con un saco al hombro y al llegar al fielato de consumos, y ser preguntado por los dependientes si llevaba algo sujeto á dicho impuesto, abandonó el saco ante el temor de ser detenido y tomó las de Villadiego sin que se le pudiera dar alcance. Recogido que fué el saco, vióse que contenia gran cantidad de objetos de cobre y otros metales, los cuales se suponen procedentes de los robos que vienen verificándose hace, unos dias en las casitas de campo de nuestro término municipal.

Los propietarios cuyas fincas hayan sido asaltadas pueden pasar por la jefatura de vigilancia municipal, donde se hallan depositados dichos objetos, para ver si reconocen alguno de su propiedad.

A la reunión de entidades que esta noche á las 8 y media se celebrará en el local que ocupa la Federación obrera, se nos ruega invitamos desde estas columnas á toda la prensa local ya que por olvido involuntario, dejó de hacerse oficialmente.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para el día 31 los siguientes señalamientos de pago.

	Pesetas
Vicente Hermida	10.511'00
Santiago Gonzalez	24.262 00
Luis Gomila	22.551'21
Enrique Gonzalez	23.048'29
José Maroto	3.489'00
Habilitado de la G. Civil	4 35
Maximino Redondo	33.608 00
Antolín Molinero	1'50
Modesto Calaf	1.500'00
Depositario Pagador	75.926'00

Ha sido nombrado ordenanza de la sección provincial de estadística, D. Salvador Pascual Alaix.

Ayer estuvo algunas horas en esta capital nuestro querido amigo el marqués de Grigny, regresando por la tarde á su finca de Sabartes, en donde se halla su apreciable familia, excepto su señora madre política la marquesa de Aguilafuente, que salió para Madrid el sábado último.

Terminada la licencia de dos meses que le fué concedida, ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida familia, el Excmo. Sr. General de Brigada D. Laureano Sanz, Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

He aquí los elementos que constituyen la mayoría del partido liberal en el actual congreso:

Moretistas, 92; monteristas, 40; indefinidos, 35; canalejistas, 30; puigcerververistas, 14 y armijistas, 8.

Total, 219.

En Reus apareció el domingo último un nuevo colega denominada *La Política* que viene al estadio de la prensa á defender la sustentada por el señor Moret, y representa en esta provincia al grupo político que acaudilla el señor Marqués de Marianao.

Devolvemos al colega el afectuoso saludo que dirige á la prensa y le deseamos muchas prosperidades exentos de todo disgusto.

En las noches del sábado y domingo ultimos hubo en la calle de la Unión un conato de cencerrada que maldita la gracia que producía á los vecinos, por cuanto muchos de ellos se opusieron á que se verificase, apostrofando á los concurrentes con epítetos algo duros y convenciéndoles de que en el matrimonio que había tenido lugar ni cabía cencerrada toda vez que tanto él como ella eran viudos y en ambos no existía gran diferencia de edad.

Los alborotadores, convencidos con tales razones, dejaron en paz á los cónyugues y al vecindario.

El dueño del acreditado establecimiento **Vermouth Torino** sito en la Rambla de San Juan, número 49, pone en conocimiento del público en general y de la numerosa clientela en particular, que todos los días pondrá á la venta el **sanwich americano** al precio de 25 céntimos de peseta.

Cada dia es mayor el número de señoritas de esta ciudad que, aun sin necesitarlo, se dedican á la confección de festones que se facilitan, por encargo de un importante comercio de Barcelona, en la calle de Caballeros núm. 3, 3.°, 1.ª, pues además de entretener sus ocios, se encuentran con algunas cantidades producto del trabajo, para gastos menores.

Boletín Oficial

La Camisión Provincial publica un un anuncio de haber tomado un acuerdo agradeciendo á D. Angel Artal representante de la «Empresa Juan Canter» y á D. Juan Ferré y Vidal, Senador por los donativos hechos en la Casa de Beneficencia, consistentes en carne de novillo argentino, pan y arroz, el primero, y en 28 piezas de tela de algodón el último.

—A las 11 y media en Pinell, Prat de Compte y Tortosa y á las 12 en Arnés, Horta, Pinell, Cenía, Roquetas y Tortosa del dia 21 de Noviembre próximo, tendra lugar en las Casas Consistoriales de los indicados pueblos la primera subasta de pastos durante el corriente año forestal de los montes. «El Puerto» en Arnés, Agullas, «Aubage de la Angela» «Coves Roiges», Caballs y Pandols en Pinell, "El Puerto" en Horta, «El Puerto» y «Mola del Coll de Llumanes» en Prat de Compte, «Barranco de Valdebous" en Cenía, "Cova Avellanes», "Masturi" y "Campasos" en Roquetas y "Regachol», Figuerases», "Ferradura", «Tallnou", "Mola de Catí», «Brunaca" y Fullolá» en Tortosa las condiciones publicadas en el *Boletin Oficial* de esta provincia el dia 13 del mes actual.

—Por la Intervención de Hacienda se anuncia el extravio del resguardo necesario, importante 3900 pesetas, que se constituyó en la sucursal de la Caja general de Depósitos por D. Salvador Llorens Pallejá para garantir el cargo de Agente ejecutivos del partido de Vendrell.

—Los Ayuntamientos de Riudoms, Vandellós, Mas de Barberans, Torroja y Benifallet anuncian subastas para el arrienda á venta libre de todas y cada una de las especies de consumos.

—Relación de los pueblos de esta provincia espresando los dias y locales donde se ha de satisfacer el cuarto trimestre de la contribución los dias del mes próximo de Noviembre y el nombre de los recaudadores.

—Los Ayuntamientos de Musara y Torre de Fontaubella, ponen de manifiesto el reparto de la contribución rústica, pecuaria y urbana. El de Pinell la matrícucula de la contribución industrial.

—El de Torre de Fontaubella, el Registro Oficial de edificios y solares. Los de Pauls y Puigtiños establecen arbitrios sobre algunas especies de consumos para cubrir en parte los gastos del presupuesto de 1905.

—El juzgado de primera instancia de Tortosa admite una demanda que sobre reclamación de pensiones de un censo instado en nombre propio por Valentin Requena y Sintes contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de Pedro Olua y Sabaté.

—Por el mismo juzgado y en virtud de providencia dictada á instancia también de Valentin Requena Sintes, se emplaza á varios para que comparezcan á contestar la demanda dentro de nueve días.

—Otras providencias judiciales.

—Aviso del editor del *Boletín Oficial* á los Ayuntamientos deudores por anuncios de subastas, que no se les insertará ningún anuncio si antes no han cubierto sus débitos.

Boletín Religioso

Santos de hoy

San Quintín mr. y Wolfrando, ob. y cfr.

Santos de mañana

La fiesta de Todos los Santos.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia Santo Pio Hospital **permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.**

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De San Carlos, l. Teresa, de 35 ts. con sal, consignado al señor Mallol.

De Amberes v. Ariadne de 781 ts., con tránsito, consignado al señor Borrás.

Despachadas

Para Roterdam y esc. Ariadne, con carga general.

Para San Carlos, l. Teresa, con lastre.

Para San Carlos, l. Alfreda, con lastre.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

Salvador Carles Prous.—Emilio Casolas Gasol.

FALLECIDOS

Josefa Rebull Batet, Ntra. señora del Carmen 9, 90 años.

MATRIMONIOS

Amadeo Burgueta Plana con Concepción Quera t Nicolau.—Vicente Gomar Opolo con Urcisima Llorens Serra.—Rosendo Brú Bargalló con Teresa Alabart Ripoll.—Maximiliano Burdeos Cusidó con Antonio Seritjol Vaqué.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse:

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 126.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonifical A'garra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.° 90 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1[2 reales cuartán.—Arrieria, de 14 y 3[4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1[2 reales.—Andaluces, de 18 y 1[2 á 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1[2° á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1[2° á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1[2° á 81 id. id.—Id. id. de 17 1[2° 67 id. id.—De orujo de 19 1[2° á 75 id. id.—Idem. d. 17 1[2° á 63 id. id.

Arroces.—Amenquili núm. 0 á 36'00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos

Avellanas —Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 48 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extrangera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1[2 reales arroba; cuarta á 17; redonda, á 16 1[2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, segun clase; Amarillo á 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble.

Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 22 pesetas medianas de 16 á 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Reus		*Reus-Tarragona*	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'33
15'40	16'19	14'35	19'07
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'30
Tarragona-Valls		*Valls-Tarragona*	
5 39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
Tarragona-Barcelona		*Barcelona-Tarragona*	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'10	12'27
7'35	11'01	9'50	12'27
11'55	16'	11'31	16'32
14'51	18'10	12'35	16'32
18'27	21'08	18'37	21'13
		20	22'45
Tarragona-Tortosa		*Tortosa-Tarragona*	
7'39	11'14	2'27	5'00
11'14	13'25	6'56	10'34
17'18	22'48	16'05	18'02
23'14	2'08		
		Vimbodí-Tragó	
		10'10	15'15
Tarragona-Valencia		*Valencia-Tarragona*	
7'09	20'42		
11'14	18'42	10'49	17'03
23'14	8'26	18'45	4'45
Tarragona-Montblanch		*Montblanch-Tarragona*	
7'36	9'38	8'30	10'33
12'20	15'12	11'18	14'55
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	19'44
Tarragona-Lérida		*Lérida-Tarragona*	
7'36	11'38	5'30	10'32
15'40	22'19	14'11	18'09
18'50	23'19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

LA CRISIS

Madrid, 29.

Segun referencias autorizadas, en la entrevista que el señor Montero Rios ha celebrado esta mañana en su casa con los señores Moret, Canalejas y López Puigcerver, el primero ofreció á éstos todas las carteras, excepto las de Guerra, Hacienda y Fomento.

Manifestó además el señor Montero Rios que así como en las elecciones trató de matar el caciquismo, quería gobernar ahora con una mayoría completamente adicta.

Los señores Moret y Canalejas, á pesar de que se niegan á aceptar ninguna cartera, declararon que daban como disueltos sus grupos parlamentarios, ofreciéndose á secundarle como jefe único de la mayoria.

Se cree que el señor López Puigcerver aceptará la cartera de Gracia y Justicia.

En señor Montero Rios ha dicho, respecto á la entrevista que ha celebrado con dichos señores, que el objeto de la había sido reiterarles el deseo de que le prestaran su concurso personal, que les ofreció todas las carteras, excepto las indicadas, que los señores Moret y Canalejas se negaron resueltamente á entrar en el Gabinete y que el señor López Puigcerver puso reparos, pero que al fin acabó, como ayer, por ponerse á su disposición.

Hoy se constituirá el nuevo Gobierno, y mañana se presentará á las Cortes.

El señor Montero Rios, después de la citada conferencia, fué á Palacio y expuso al Rey las dificultades que había tenido para formar un gabinete de notables. El Monarca le encargó que formara ministerio como pudiera.

—Convocados por el señor Montero Rios, se han reunido en casa de éste, á las tres, todos los ministros, para tratar de la solución de la crisis.

El conde de Romanones fué el primero que salió de la reunión y dijo á los periódistas que le aguardaban que las circunstancias habían obligado á hacer que en el Gabinete hubiese mayor modificación de lo que se creía.

En estos momentos se dirige á Palacio el señor Montero Rios para dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados por los ministros dimisionarios.

Cierre de Bolsas

Madrid 30

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes 78'10.

Interior próximo, 00'00

Francos. 28'00.

Libras, 32'17.

Empréstito nuevo, 98'75.

—Bolsa de París.—Exterior español, 92'77.

Acciones Norte, 170'00

Alicante, 304'00

Plata fina, 105'00.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'35

Fin de mes, 78'42.

Amortizable, 98'65.

Acciones Banco, 422'00.

Arrendataria Tabacos, 384'50.

Francos, 28'00

Libras, 32'20.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde;

Interior, fin mes, 78'47

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'85

Alicante, 81'60

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

Colegio de Tarragona

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.° del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por las noches todos à precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

MARCA REGISTRADA

Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes

Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

—

Función pública para hoy:

El drama en 7 actos, «Don Juan Tenorio».—A las nueve.

Compañía Marítima Comercial

BARCELONA

Viaje rápido para el Norte de España, haciendo solamente las escalas de Valencia, Alicante y Málaga saliendo directo á Vigo y todas las demás del Norte, saldrá de este puerto el próximo martes dia 31 del actual el vapor

ANTONIO ROCA

Admitiendo carga y pasaje para los citados puertos.

Su agente: **Matias Mallol Bosch**.—Calle de Mar, 1.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100 y

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.°, ó San Agustin 17, entresuelo.

El abogado D. Julián Nougués

Ha establecido su despacho:

EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

VENTA

Por deshacerse del negocio se venden dos vacas con leche en buena condición.

Darán razón: Calle de Auguste, Vaqueria.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 pàgines en quart,

Se ven en lo «Centro Federal» y kioske de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LOS UNICOS VERDADEROS

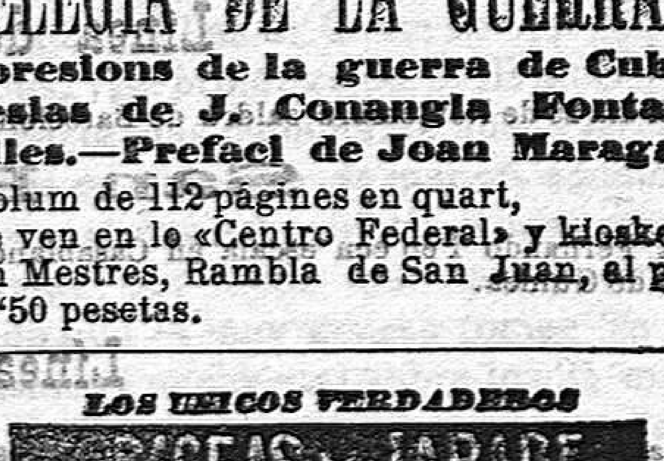

Imp. de E. Pamies, Unión, 34.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.--Teléfono 43.--Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro carril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerifa, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza deloza Ogá, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.--Tarragona

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias esposiciones nacionales y estranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.
Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, miéntras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER y Cie.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DÍA
Departamentos PARA FAMILIAS
EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle
Reunion DE FAMILIAS *distinguidas* de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

MESA REDONDA y Restaurant
Comidas á 5 fr. Vino comprendido
Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido
Restaurant á la Carta y á precio fijo.
Precios ECONÓMICOS
Salon DE LECTURA
CALEFACCIÓN
Ascensor sirviendo todos los pisos.
TELÉFONO

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. **Cocinas Francesa y Española** excelentes. **Espaciosos y bien amueblados** Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. **Coches** de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia

INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.
Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.
Pension de Familia al mes y á precio alzado.
Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:
Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista explendida sobre el Gran Teatro de la Ópera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 780 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 600 metros concluyendo en el alto bosque Buttes-Chaumont.